

Área:Transparencia

Número de Oficio: ICATQR/UT/044/2024

Asunto: Informe

Chetumal, Quintana Roo, a 14 de octubre de 2024

"2024. Año de 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LUISA GARCIA TORRES PRESENTES.

En atención a la solicitud de información de fecha 11 de octubre de los corrientes y con número de folio **231315900001324** del sistema Plataforma Nacional de Transparencia, mediante el cual requirió información relativa a:

Solicito la siguiente información:

- Los requisitos legales y reglamentos para desempeñar el cargo de titular o responsable de la instancia estatal de Mejora Regulatoria en cada gobierno.**
- La documentación que acredita la experiencia e idoneidad del servidor público que actualmente desempeña el cargo estatal de Mejora Regulatoria. Otros datos para su localización**
- Leyes y reglamentos de la administración pública estatal (requisitos para el cargo) Archivo y expedientes de la unidad de recursos humanos (curriculum vitae y documentación)SIC".**

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 11, 12, 13 párrafo primero, 45 fracciones II y V, 123 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 3, 6, 11, 12, 13 párrafo primero, 66 fracciones II y V, 147, 148, 152 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo se procede a dar respuesta a su solicitud de Información pública en los términos siguientes:

Me permito informar que la información solicitada no es competente de Esta Unidad de Trasparencia, la cual me permito redireccionar a la "Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Quintana Roo" CEMER, de igual manera me permito anexar el siguiente link, <https://preview.qroo.gob.mx/cemer>, en el cual pudiera encontrar o solicitar la información requerida.

Sin otro particular, esperando haberle atendido su petición de información, le envié un saludo cordial.

ATENTAMENTE



Lic. Enrique Joaquín Ávila Castilla.
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del ICATQR.